Circular No. 13 2024

Por acuerdo con el Doctor Ricardo Villanueva Lomelí. Rector General de esta Casa de Estudio,les informo

que el sábado 02 de noviembre del año en curso. será día de descanso obligatorio tanto para el personal académico,

como para el personal administrativo.

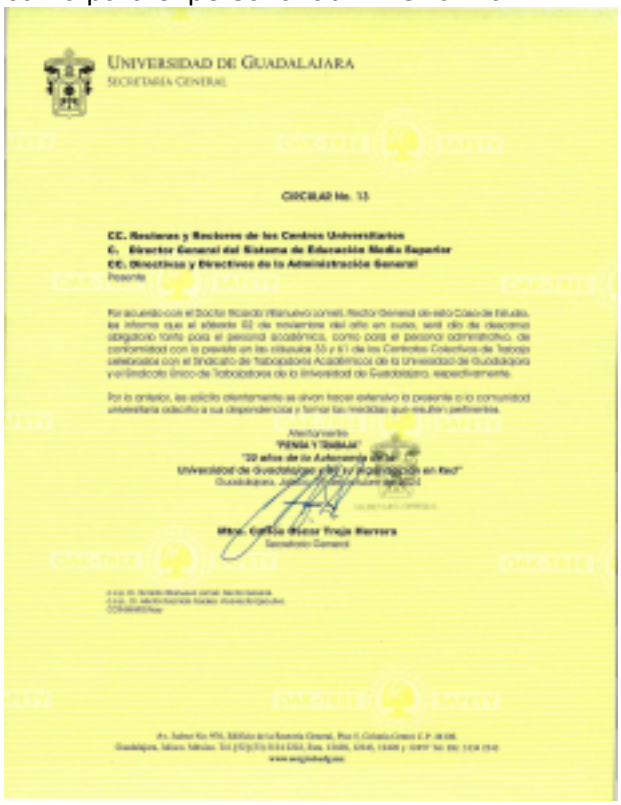

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 13

CC. Rectores y Rectores de los Centros Universitarios
C. Director General del Sistema de Educación Media Superior
CC. Directivas y Directivos de la Administración General
Presente

Por acuerdo con el Doctor Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de esta Casa de Estudio, les informo que el sábado 02 de noviembre del año en curso, será día de descanso obligatorio tanto para el personal académico, como para el personal administrativo, de conformidad con lo previsto en los artículos 33 y 61 de los Contratos Colectivos de Trabajo celebrados con el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara y el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, respectivamente.

Por lo anterior, les solicito atentamente se sirvan hacer extensivo lo presente a la comunidad universitaria adscrita a sus dependencias y tomar las medidas que resulten pertinentes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
"20 años de la Autonomía de la U de G"
Universidad de Guadalajara, una red de innovación en Red"
Guadalajara, Jalisco, México, [illegible]

Mtro. Carlos Óscar Trejo Barrera
Secretario General

c.c.p. Dr. Ricardo Villanueva Lomelí. Rector General.
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro. Vicerrector Ejecutivo.
CTB/ebb/ebb/ebb

Av. Juárez No. 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México. Tel. (33) 3134 2222, Ext. 12400, 12401, 12402, 12403 y 12404 fax ext. 12414 y 12415
www.secgeneral.udg.mx